

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA Y EXPORTADORA BRAVO & CORDOVA BRAVCORDSA S.A. CELEBRADO EL DIA 26 DE MARZO 2018.**

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, República del Ecuador, siendo las quince horas del día veintiséis del mes de Marzo del dos mil dieciocho, cuando son las 15:00 horas, en las oficinas ubicadas las calles José Ugarte Molina s/n y Gonzalo Córdova, de la ciudad de Machala, se reúnen todos los accionista con derecho a voto de la Compañía IMPORTADORA Y EXPORTADORA BRAVO & CORDOVA BRAVCORDSA S.A.

1.- El señor **SANTOS ELMER CORDOVA LOYOLA**, ciudadano ecuatoriano, portador de la cédula de identidad N° 0702331182, quién declara ser propietario de (20000) veinte mil acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar cada una, equivalente a US\$20.000,00 dólares americanos, corresponde al 40.00% del capital suscrito y pagado.

2.- El señor **ANDRES LENIN CORDOVA BRAVO**, ciudadano ecuatoriano, portadora de la cédula de identidad N° 0704784222, quién declara ser propietario de (10000) diez mil acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar cada una, equivalente a US\$10.000,00 dólares americanos, corresponde al 20.00% del capital suscrito y pagado.

3.- La señorita **ANDREA ESTEFANIA CORDOVA BRAVO**, ciudadana ecuatoriana, portadora de la cédula de identidad N°0705208841, quién declara ser propietaria de (20000) veinte mil acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar cada una, equivalente a US\$20.000,00 dólares americanos, corresponde al 40.00% del capital suscrito y pagado.

Quiénes representan el 100% del capital social suscrito y pagado de CINCUENTA MIL dólares americanos, dividido en cincuenta mil acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar cada una de ellas, por decisión unánime acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Como presidente de la Junta actúa el señor **SANTOS ELMER CORDOVA LOYOLA**, y el Gerente General el señor **ANDRES LENIN CORDOVA BRAVO**, como secretario de la misma, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocimiento y Aprobación De Los Balances Al 31 Diciembre Del 2017.
- 2.- Conocimiento y Aprobación Del Informe De Gerencia.
- 3.- Conocimiento y Aprobación Del Informe Del Comisario.
- 4.- Clausura, Lectura y Aprobación.

Constatada la misma, la presidencia declara instalada la junta y se pasa a tratar los puntos del orden del día; con relación al primer punto del orden del día: Conocer y Aprobar los balances al 31 de Diciembre del 2017; una vez escuchado los resultados del balance al 31 de Diciembre-2018 leída por el secretario, el presidente de la junta pone a consideración el mismo que es aprobado por unanimidad. Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día: Conocer y Aprobar el informe de Gerencia, y una vez escuchado el informe de gerencia puesto a consideración por la presidencia, es aprobado por unanimidad. Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día; Conocer y Aprobar el informe del Comisario, y una vez escuchado el informe